

Juan Ramón de Andrés Martín, *El Virreinato de la Nueva España frente a la Constitución de Cádiz durante el período de la Independencia de México. La llave histórica de Lucas Alamán, Madrid, Editorial Dykinson, 2018, 144 pp.*

El historiador Juan Ramón de Andrés, con una trayectoria de profesor-investigador en varias universidades de México y España, actualmente adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid, es el autor de este libro que se centra en el siglo XIX de su especialidad. Allende sus estudios sobre el carlismo, el autor también ha trabajado en archivos el filón de la política y la administración novohispana, incluyendo el accionar de sus autoridades virreinales frente a las revoluciones de independencia. En esta ocasión, De Andrés incursiona en el pensamiento de uno de los más relevantes políticos e historiadores del siglo XIX en México: Lucas Alamán (Guanajuato, 1792-Ciudad de México, 1853).

Sobre el personaje –como refleja su introducción, que sirve a la manera de un somero «estado de la cuestión»– se ha escrito antes en tono polémico, trazándose en ocasiones, en cuanto a la valoración de su obra histórica, una más o menos profunda división entre sus detractores y defensores, aun y cuando puedan añadirse entre tirios y troyanos una serie de matices. Yo mismo, que hurgué en la prensa mexicana de la primera mitad del siglo XX, pude ver cómo Alamán llegó a ser considerado por relevantes escritores y periodistas como Gonzalo Báez-Camargo –mejor conocido por su seudónimo de Pedro Gringoire–, una suerte de «protofascista criollo», claramente con una pretensión muy peyorativa. Un intelectual de más difícil clasificación, como fue José Vasconcelos, exaltaba el patriotismo y la sagacidad geopolítica de Alamán, al grado de verse a sí mismo como una suerte de heredero y continuador de su lucha. Por otro lado, Alamán fue siempre, desde sectores afines, reivindicado como un referente obligado para la historiografía conservadora mexicana. Situación, esta última, que no tiene nada de extraña si se considera que Lucas Alamán fue el fundador y padre intelectual del Partido Conservador a mediados del México decimonónico.

El libro reseñado se compone de una introducción, seis capítulos y un apartado bibliográfico. Naturalmente que no se trata de una

biografía del político y pensador guanajuatense, sino de un esfuerzo de síntesis y comentario de la principal obra de Lucas Alamán: *la Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente*, en cinco tomos, publicados entre los años de 1849 y 1852. Cabe señalar que De Andrés recurre ocasionalmente también a otros escritos de Alamán, así como a juicios de sus coetáneos y de algunos otros historiadores académicos empeñados en indagar acerca de su vida y pensamiento en tiempos más recientes. En mi opinión este cotejo de las fuentes abona al interés general de la publicación, porque pone al lector al tanto de distintas perspectivas, a menudo discordantes, sobre los hechos históricos y sobre las propias aseveraciones de Alamán.

La disposición de los capítulos sigue un orden cronológico y, en este tenor, al margen de la estructura capitular del texto, preferiría ceñirme a una división fundamental señalada por el mismo De Andrés. Esto es, la distinción entre el primero y el segundo período de lucha independentista. Siguiendo a Alamán, las rebeliones acaudilladas por los curas Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón y demás adláteres son descritas de modo desfavorable, a veces como levantamientos anárquicos estimulados más por la oportunidad de pillaje y saqueo. Campaña de discordia por su persecución de los españoles y avivamiento de la llamada lucha de castas. Una revolución social que tampoco escatimó en la instrumentalización del discurso religioso y, particularmente, del arraigado culto guadalupano, como lamentó Alamán. En este tenor, desde la perspectiva de Alamán, quien en principio no era contrario a la independencia misma, el movimiento comenzado por Hidalgo habría significado más bien una perniciosa y destructiva demora en un proceso que habría podido producirse de un modo más natural y sin traumas. En cambio, el segundo período de independencia encabezado por Agustín de Iturbide y el Ejército Trigarante, victorioso en 1821, fue visto de buena manera por Alamán, porque estimó muy positivamente el acierto político del Plan de Iguala, en tanto que fue más conciliatorio que rupturista. De Andrés deja de manifiesto esta contrastante apreciación de Alamán respecto de ambas fases de la lucha independentista. Aunque luego, como deja ver el texto, el guana-

juatense también mostró una cara muy crítica frente al artífice de la Independencia de México, que luego se coronaría emperador, como ocurre con respecto a su legitimidad de origen y frente a su débil y errático ejercicio del poder.

Entre los aspectos que De Andrés muestra mayor interés en subrayar –ya anunciado desde el título de la publicación que reseñamos– es el rol que, según Alamán, jugaron las ideas ilustradas, aunadas a las liberales y revolucionarias, en partes del proceso de independencia. En particular, el factor de la Constitución de Cádiz de 1812. En varios pasajes el autor destaca la crítica de Alamán a la constitución gaditana y sus medidas anticlericales y anti-corporativas. El político conservador mexicano iba a contracorriente de Cádiz, como muestran sus proyectos políticos y legislativos restauradores. En general, Alamán advertía en artículos de la «La Pepa» un factor de desestabilización contrario al orden tradicional y estatal, el mismo que, durante los años en que escribía su *Historia*, acumulándose en México ya muchas zozobras, inestabilidad, invasiones extranjeras y amputaciones territoriales tras soltar amarras con España, al parecer le producía cierta nostalgia. Así por ejemplo, Alamán indicó la influencia del texto gaditano en los planes y proclamas de los insurgentes mexicanos, como fue el caso de *Sentimientos de la nación*, documento emanado del Congreso de Chilpancingo de 1813, y luego en la republicana Constitución de 1824, donde también vio una mescolanza con la constitución estadounidense. Otro de los factores a los que el autor da seguimiento es cómo Alamán detectó la intervención de la masonería en esos años de contienda, como núcleos de conspiración política más o menos vinculados a intereses foráneos.

Entre otros de los elementos presentes en la obra de Alamán que rescata el autor, se encuentra la valoración positiva de la obra española en México. Alamán se situó frente a otros historiadores de la época, en especial con respecto a Carlos María de Bustamante, como un rehabilitador del pasado novohispano. Asoma en este punto una profunda discrepancia entre dos diferentes corrientes independentistas y nacionalistas en México. De un lado, los que pretendían justificar la independencia mediante la execración de tres siglos de historia virreinal, conectando así con una idílica era precortesiana,

y, por otro lado, quienes, como Alamán, pretendieron armonizar esa independencia con la exaltación del legado hispano. De todo esto y más nos habla Juan Ramón de Andrés en un libro bien escrito e hilado, cuyo relato fácilmente logra atraer la atención y curiosidad del lector. Considero que siempre vale la pena conocer a Alamán, como un antídoto frente a leyendas negras que siguen vigentes en el medio ambiente cultural. De Andrés hace bien en acercar al público una mirada sucinta y accesible de la extensa obra de Alamán, un personaje clave en la historia de México.

Rodrigo RUIZ VELASCO BARBA

José Luis Widow, *Orden político cristiano y modernidad. Una cuestión de principios*, Madrid, Marcial Pons, 2017, 154 pp.

El autor de este libro es Doctor en Filosofía y enseña Filosofía en la Facultad de Artes Liberales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Conocíamos de él su reciente contribución, también publicada por Marcial Pons, *Ley y acción moral*, el año 2016. El texto que reseñamos en esta ocasión, en un estilo directo y accesible a todo lector, plantea el dilema de la compatibilidad del principios católicos de la vida política y la Modernidad, más en concreto: si el Estado neutral hodierno permite la afirmación del bien común de la doctrina católica, sabiendo que este bien tiene varias dimensiones, al menos dos: natural y sobrenatural, que no están superpuestas ni separadas, sino la primera ordenada a la segunda, como se ordenan los medios a los fines.

El tema, se puede apreciar, es espinoso pero capital en una doble dirección: para el liberalismo, porque si fuera posible armonizar las tendencias, el catolicismo se volvería en socio de sus planes o, de no serlo, un escollo (enemigo) a sus proyectos; y para el catolicismo, por lo mismo: de existir una alianza posible, el viejo proyecto de Lamennais recobraría vigor; pero de no haberla, se encontraría el catolicismo político enfrentado al Estado neutral hodierno, *rectius*, a la Modernidad.

Widow ha escrito, según veo, con un tono moderado y en un estilo que, no siendo armonizador o complaciente, responde a su talante filosófico, llevando la cuestión al terreno de los principios de